

Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos

Cuadragésima primera sesión
Ginebra, 28 de junio a 1 de julio de 2021

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO

preparado por la Secretaría tras consultar con los coordinadores de grupos y los Estados miembros interesados

Propuesta teórica de orden del día y enfoque flexible: en caso de que los debates sobre un punto concluyan antes de lo previsto en el presente orden del día anotado, se comenzará de inmediato, siempre que sea posible, el siguiente punto del orden del día, y el resto del tiempo se podrá asignar a los puntos posteriores. Así pues, la asignación de tiempo a cada asunto específico debe considerarse tentativa y no vinculante. Por ejemplo, si el tema sobre limitaciones y excepciones concluye a las 13.30 del día 3, en lugar de a las 14.30 según consta en el orden del día anotado, entonces el tema dedicado a otros asuntos empezaría a las 13.30 del día 3, en vez de a las 12.00 del día 4, y, si fuera necesario, podría proseguir hasta el final del período asignado en el orden del día anotado a otros asuntos, a saber, las 15.45 del día 4.

Día 1 – Lunes, 28 de junio de 2021

Apertura y protección de los organismos de radiodifusión

- 12.00 a 12.15 Apertura de la sesión; aprobación del orden del día; acreditación de ONG; aprobación del informe de la 40.^a sesión del SCCR
- Documentos:** El *Proyecto de orden del día* (SCCR/41/1 Prov.) y la *Acreditación de organizaciones no gubernamentales* (SCCR/41/8) están disponibles en la página web de la sesión (https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=63929); el *Proyecto de informe* (SCCR/40/9) está disponible en la página de la 40.^a sesión del SCCR (https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=56053)
- 12.15 a 12.25 Alocución de la directora general adjunta
- 12.25 a 12.40 Observaciones y breve descripción del formato de reunión y los métodos de trabajo por el presidente¹
- 12:40 a 14:30 Apertura del punto sobre los organismos de radiodifusión
- Documentos:** *Texto consolidado y revisado sobre las definiciones, el objeto de la protección, los derechos que han de concederse y otras cuestiones* (documento SCCR/39/7) (disponible en seis idiomas); los documentos conexos anteriores pueden consultarse en la página de la sesión, a través del siguiente enlace: https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=63929
- Recordatorio de la actividad reciente:** Durante la 39.^a sesión del SCCR, se examinó en reuniones oficiosas y en la sesión plenaria el documento SCCR/39/4, titulado *Texto consolidado y revisado sobre las definiciones, el objeto de la protección, los derechos que han de concederse y otras cuestiones*. Durante los debates, el presidente indicó las modificaciones del texto que habrían de incorporarse para reflejar el estado del debate. Algunas partes del documento contienen texto alternativo y formulaciones entre corchetes que seguirán examinándose. El resultado de la negociación celebrada durante la 39.^a sesión del SCCR fue reflejado por el

¹ Conforme a lo acordado en una consulta celebrada con los coordinadores de grupos y los Estados miembros interesados el 1 de junio de 2021, todas las declaraciones de apertura, incluidas las de los coordinadores de grupos, se presentarán por escrito y se publicarán en la página del sitio web de la OMPI dedicada a la 41.^a sesión del SCCR.

presidente en el documento SCCR/39/7, el cual se publicó inmediatamente después de la 39.ª sesión con el mismo título que las versiones anteriores. Durante la 40.ª sesión del SCCR, el presidente y la Secretaría presentaron información actualizada acerca de la labor, con un resumen de las disposiciones esenciales del *Texto consolidado y revisado*.

41.ª sesión del SCCR: El examen comenzará con una puesta al día del presidente sobre la labor informal en curso. A continuación, el presidente invitará a los miembros, las OIG y las ONG a formular comentarios generales y a aportar su visión sobre las próximas etapas posibles. Los debates formales proseguirán en la próxima sesión del SCCR, que se celebrará en condiciones normales.

Día 2 – Martes, 29 de junio de 2021

Protección de los organismos de radiodifusión y limitaciones y excepciones

12.00 a 13.35 Continuación del tema sobre los organismos de radiodifusión descrito el 28 de junio de 2021

13.35 a 14.30 Apertura de los puntos del orden del día sobre limitaciones y excepciones

Documentos: *Informe sobre los seminarios regionales y la conferencia internacional sobre limitaciones y excepciones (SCCR/40/2)* (disponible en seis idiomas); los documentos conexos anteriores pueden consultarse en la página de la sesión, a través del siguiente enlace:

https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=63929

Recordatorio de la actividad reciente: Conforme a lo solicitado en la 39.ª sesión del SCCR, la Secretaría preparó el informe fáctico sobre los seminarios regionales y la conferencia internacional (documento SCCR/40/2), y lo presentó en la 40.ª sesión del SCCR. El informe contiene los resultados de los tres seminarios regionales y la Conferencia Internacional, a fin de someterlo al examen del Comité. El informe abarca las cuatro esferas principales que se han tratado (bibliotecas, archivos, museos e instituciones docentes y de investigación) y refleja el análisis y las propuestas en esos cuatro ámbitos presentados por los profesionales y expertos de todo el mundo, así como por los Estados miembros, que se han reunido durante el proceso. En el informe también se incluyen los puntos destacados y los comentarios formulados al final de la Conferencia sobre el camino a seguir.

41.ª sesión del SCCR:

El presidente invitará a los miembros, las OIG y las ONG a que formulen comentarios generales, dedicando especial interés al *Informe sobre los seminarios regionales y la conferencia internacional* (documento SCCR/40/2), en particular a las secciones sobre el camino a seguir y las conclusiones (páginas 69 a 80), y a que aporten su visión sobre los posibles pasos a seguir, entre otros, la posibilidad de celebrar varias consultas regionales antes de la próxima sesión a fin de entender mejor la situación de las instituciones culturales, educativas y de investigación a

escala local, especialmente a la luz de los efectos que están teniendo en estas la pandemia de COVID-19.

Día 3 – Miércoles, 30 de junio de 2021

Limitaciones y excepciones

12.00 a 14.30 Continuación de los temas sobre las limitaciones y excepciones descritos el 29 de junio de 2021

Día 4 – Jueves, 1 de julio de 2021

Otros asuntos y clausura de la sesión

12.00 a 12.05 Apertura del punto del orden del día sobre otros asuntos

12:05 a 12:45 Los derechos de autor en el entorno digital

Documentos: *El mercado mundial de la música digital, por dentro* (SCCR/41/2); *Estudio sobre los artistas en el mercado de la música digital: consideraciones económicas y jurídicas* (SCCR/41/3); *El mercado de la música en América Latina* (SCCR/41/4); *Estudio sobre el mercado de la música digital en África Occidental* (SCCR/41/6); e *Informe sobre el mercado de la música en Internet y los principales modelos de negocio en Asia: Panorama y tendencias generales* (SCCR/41/7), documentos disponibles en la página de la sesión (https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=63929). También pueden consultarse en la página web de la sesión documentos conexos anteriores (https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=63929)

Recordatorio de la actividad reciente: La Secretaría ha estado trabajando sobre la base de las modalidades aprobadas y revisadas para un estudio sobre los servicios digitales de música (documento SCCR/37/4). En la 39.^a sesión del SCCR se presentó una *Introducción al mercado mundial de la música digital* (documento SCCR/39/3) y en la 40.^a sesión del Comité la Secretaría presentó información actualizada sobre este tema.

41.^a sesión del SCCR: El presidente invitará a la Secretaría a describir brevemente la labor realizada sobre este tema. Los autores de cada uno de los cinco documentos preparados para la sesión harán presentaciones en video, después de las cuales el presidente invitará a los miembros, las OIG y las ONG a formular comentarios generales, con la posibilidad de plantear preguntas a los autores de los estudios, que en principio estarán presentes en la sesión en directo, y a que hagan sus aportaciones sobre los posibles pasos a seguir.

12.45 a 13.00 Derecho de participación en las reventas

Documentos: Se proporcionará con antelación información actualizada en video de varios representantes del grupo especial de trabajo; los documentos conexos anteriores pueden consultarse en la página web de la sesión, a través el siguiente enlace:

https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=63929

Recordatorio de la actividad reciente: En su 36.^a sesión, el Comité acordó establecer un grupo especial de trabajo, compuesto por miembros y partes interesadas, con el cometido de informar al Comité acerca de los elementos prácticos del derecho de participación de los artistas en las reventas. En la 37.^a sesión, la Secretaría presentó el documento SCCR/37/5, titulado *Grupo especial de trabajo sobre el derecho de participación de los artistas en las reventas*, del que tomó nota el Comité. En las sesiones 38.^a a 40.^a, la Secretaría presentó información actualizada sobre la labor en curso del Grupo Especial de Trabajo sobre el Derecho de Participación de los Artistas en las Reventas, y en la 40.^a sesión los representantes del grupo de trabajo también proporcionaron información actualizada en video.

41.^a sesión del SCCR: Tras la difusión de varios videos breves grabados previamente por los representantes del grupo especial de trabajo, el presidente invitará a los miembros, las OIG y las ONG a formular comentarios generales y a que hagan sus aportaciones sobre el posible camino a seguir.

13.00 a 13.30 Derechos de los directores de teatro

Documentos: El *Estudio sobre los derechos de los directores de producciones teatrales* (documento SCCR/41/5) está disponible en la página de la sesión

(https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=63929); también pueden consultarse en la página web de la sesión documentos conexos anteriores, a través del siguiente enlace:

https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=63929

Recordatorio de la actividad reciente: En su 37.^a sesión, el SCCR aceptó las *Modalidades propuestas para un estudio sobre la protección de los derechos de los directores de teatro* (documento SCCR/37/3). Durante las sesiones 38.^a a 40.^a del Comité se realizaron presentaciones sobre algunos aspectos del estudio preparado por la profesora Ysolde Gendreau, nacional del Canadá, y el profesor Anton Sergo, nacional de la Federación de Rusia.

41.^a sesión del SCCR: El presidente invitará a la Secretaría a exponer la labor realizada sobre este tema. Los autores del estudio harán presentaciones en video. El presidente invitará a los miembros, las OIG y las ONG a formular comentarios generales, con la posibilidad de plantear preguntas a los autores del estudio, que en principio estarán presentes en la sesión en directo, y a que hagan sus aportaciones sobre los posibles pasos a seguir.

13.30 a 13.45 Otros asuntos: Propuesta de un estudio sobre el derecho de préstamo público; sesión en directo; cualquier otro asunto

Documento: La *Propuesta de inclusión de un estudio sobre el derecho de préstamo público en el orden del día y en la futura labor del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual* (OMPI) (documento SCCR/40/3/Rev. 2) figura en la página web de la sesión, disponible a través del siguiente enlace:

https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=63929

Recordatorio de la actividad reciente: En la 40.^a sesión del SCCR, Sierra Leona, Panamá y Malawi, miembros del Comité, presentaron su propuesta para un estudio exploratorio sobre el derecho de préstamo público.

41.^a sesión del SCCR: El presidente invitará a los proponentes a que presenten de manera sucinta las novedades al respecto, y después dará a los miembros, las OIG y las ONG la oportunidad de formular comentarios generales y de hacer sus aportaciones sobre los posibles pasos a seguir.

El presidente preguntará si hay algún otro asunto que deba ser examinado por el Comité.

13.45 a 14.30 Clausura de la sesión: presentación del resumen de la Presidencia y declaraciones de clausura de los coordinadores de grupos.

[Fin del documento]